



COMUNICADO 006

Cuernavaca, Mor., 11 de febrero de 2013

NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El Director General de CAPUFE, Lic. Benito Neme Sastré, presentó hoy al cuerpo directivo de la dependencia a Raúl Meléndez como nuevo titular del Órgano Interno de control y a Emilio Clavelina como encargado de Auditoría Interna.

De ambos funcionarios, Neme Sastré aseguró que gozan de la absoluta confianza del presidente de la república y del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

Ante ellos, el Director General se comprometió a dar resultados y a trabajar por una nueva cara de Capufe.

De acuerdo al artículo 75 del Estatuto Orgánico de Caminos y Puentes Federales, la dependencia cuenta con un órgano Interno de Control, al frente del cual habrá un titular, y se integrará por las áreas de: auditoría, quejas y responsabilidades, con las atribuciones que dispone el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

La designación de los titulares del órgano Interno de Control y de sus áreas corresponde al Secretario de la Función Pública en términos del artículo 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y dependerá jerárquica y funcionalmente de la Secretaría citada.